



CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA COMISARÍA DE AGUAS

Con fecha 16/01/2018, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, petición de **concesión de aguas subterráneas** cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 270/2018 (P-8038/1995; SB- 5541/2014) (P-910)

Peticionario: FÉLIX CONTRERAS CANO (**8942**) y ASCENSIÓN BASCUÑÁN CRUZ (**8925**)

Localidad y provincia: Mota del Cuervo (Cuenca)

Objeto petición: Paso a concesión del expediente anotado en Catálogo de Aguas Privadas con referencia P-8038/1995, para riego de leñosos y herbáceos desde la captación autorizada en la parcela 45 del Polígono 54 (SB-5541/2014) en el término municipal de Mota del Cuervo (Cuenca).

Caudal solicitado: 0,727 l/s

Volumen máximo anual: 22.935,05 m³

Situación de la captación:

CAPTACION	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X*	Y*
1	Mota del Cuervo	Cuenca	54	45	505646	4373175

* Sistema de Coordenadas ETRS 89

Procedencia del agua: masa de agua subterránea de SIERRA DE ALTOMIRA.

Localización del uso:

Polígono 54 parcela 44 de Mota del Cuervo (Cuenca).
Polígono 54 parcela 45 de Mota del Cuervo (Cuenca).
Polígono 54 parcela 52 de Mota del Cuervo (Cuenca).
Polígono 54 parcela 56 de Mota del Cuervo (Cuenca).
Polígono 54 parcela 58 de Mota del Cuervo (Cuenca).

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del RDPH (RD 849/1986), se hace público para general conocimiento, a fin de que en un plazo de (20) días contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es), las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones en el Ayuntamiento de Mota del Cuervo, en la Comunidad de Usuarios que corresponda y/o en las Oficinas de Confederación Hidrográfica del Guadiana en Ciudad Real (Carretera de Porzuna nº 6- 13002 Ciudad Real)

En Ciudad Real, a fecha de firma electrónica
LA COMISARIA DE AGUAS - María Hayas López

CORREO ELECTRÓNICO

BADAJOS
Sinforiano Madroñero, 12
06011 Badajoz
Telf. 924 21 21 00
Fax 924 21 21 40

CIUDAD REAL
Ctra de Porzuna, 6
13002 Ciudad Real
Telf. 926 27 49 42
Fax 926 23 22 88

MÉRIDA
Avda. Reina Sofía, 43
06800 Mérida
Telf. 924 31 66 00
Fax 924 33 09 70

DON BENITO
Avda. de Badajoz, s/n
06400 Don Benito
Telf. 924 81 08 87
Fax 924 80 00 08

CSV : GEN-ae96-27ce-2ddb-2687-1ee0-2441-f41a-3174

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARIA HAYAS LOPEZ | FECHA : 21/11/2024 17:32 | Sin acción específica

